



Minuta Resumen – Consulta Ciudadana DIRECON

UNIÓN EUROPEA: MODERNIZACIÓN ACUERDO DE ASOCIACIÓN (AA)

Pilar Comercial

20 de noviembre de 2017



1. Materia que será sometida a consulta ciudadana.

Se realizará una Consulta Ciudadana sobre la modernización del Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea en el Pilar Comercial. Se espera que el Consejo de la Unión Europea apruebe el mandato para iniciar las negociaciones de modernización del actual Acuerdo de Asociación entre ambas partes, en el cuarto trimestre del 2017.

2. Resumen del tema a consultar.

En el marco del VI Consejo de Asociación Chile-UE (2015) se acordó la necesidad y oportunidad de modernizar el Acuerdo de Asociación. Al respecto, la Unión Europea se comprometió a hacer sus mayores esfuerzos para obtener el mandato del Consejo Europeo para negociar con Chile. En dicho contexto, Chile y la Unión Europea acordaron la elaboración de un *Scoping Paper* que contiene los términos de referencia (TDR) del futuro proceso de modernización en el Pilar Comercial.

Dentro de los temas de interés en el área comercial destacan: Liberalización de Aranceles; Asuntos de Propiedad Intelectual (incluidas indicaciones geográficas); Compras de Gobierno; Servicios y Establecimientos; Comercio y Desarrollo Sostenible; Inversiones; Energía; Materias Primas; Política de Género vinculada al Comercio Internacional (Propuesta Chile); Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Normas de Origen, Cooperación Aduanera y Facilitación del Comercio; Obstáculos Técnicos al Comercio; Coherencia Regulatoria; Instrumentos de Defensa Comercial; Mediación y Solución de Controversias, y Competencia.

3. Razones o fundamentos por las cuales el tema es sometido a la consideración de la ciudadanía.

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), en virtud del principio de transparencia y publicidad, buscará mediante la realización del presente proceso consultivo, poder disponer de opiniones, que permitan dimensionar el alcance y grado de conocimiento que la ciudadanía posee respecto del proceso de negociación de este Acuerdo y respecto de sus beneficios. Conocer las distintas opiniones de la sociedad civil, es un insumo de importancia para DIRECON, especialmente considerando que existen materias que serán modernizadas y que son interés de la ciudadanía tales como, por ejemplo: Liberalización de Aranceles; Asuntos de Propiedad Intelectual; Compras de Gobierno; Servicios e Inversiones; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Normas de Origen. Asimismo, el actual proceso de modernización incluye nuevas materias como, por ejemplo: aspectos laborales, medioambientales, responsabilidad social empresarial; y género y comercio.



4. Consulta.

A continuación, se detalla el contenido de la consulta la cual estará habilitada para recibir opiniones a contar del **20 de noviembre de 2017**:

Con el propósito de representar debidamente los intereses de nuestro país, ¿cuáles cree usted debiesen ser las prioridades y sensibilidades que le interesarían ser consideradas en las propuestas de textos que Chile presentará a la Unión Europea?